



**INSTITUTO PERUANO DE ENERGÍA NUCLEAR**

*Resolución de Presidencia*

N° 199-19-IPEN/PRES

*Tramite*  
Lima, 19/AGO/2019

**VISTO:** El Memorandum N° 315-19-GRAL de la Gerencia General, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el señor Jim Orlando Carrera Yalán, Gerente General de la Gerencia General comunica que mediante Resolución de Presidencia N° 191-19-IPEN/PRES se le autorizó la licencia por capacitación con goce de haber del 18 al 24 de agosto 2019, para que participe en la Reunión Regional sobre Innovación Institucional y Establecimiento de Asociaciones en el Sector Nuclear, a realizarse del 18 al 24 de agosto de 2019, en la ciudad de Nuevo México, Estados Unidos; y, propone encargar las funciones de la Gerencia General al señor Richar Natividad Antonio Castillo, en adición a las funciones que desempeña como Director de Planeamiento y Presupuesto;

Que, a fin de dar continuidad al servicio es necesario encargar las funciones de la Gerencia General, mientras dure la ausencia del Titular;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 062-2005-EM;

Con los vistos de la Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, del Director de la Oficina de Administración;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Encargar al señor Richar Natividad Antonio Castillo las funciones de la Gerencia General del Instituto Peruano de Energía Nuclear, con efectividad del 18 al 24 de agosto de 2019, debiendo dar cuenta de la gestión realizada.

**Artículo Segundo.-** La encargatura del artículo precedente, se efectúa en adición a sus funciones.

**Artículo Tercero.-** Publíquese la presente resolución en la página web institucional, en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles de haber sido expedida.

**REGISTRESE Y COMUNÍQUESE.**

SUSANA DE TRICK CANAGISANI DE  
Presidente  
Instituto Peruano de Energía Nuclear

